Guayaquil, a 20 de Marzo del 2.010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Estimados Señores:

Para dar cumplimiento con lo estipulado en las normas de la ley de compañía en cuanto se refiere al informe de comisario permítanme informar lo siguiente:

LMNETWORKING S. A. con Expediente de la Superintendencia de Compañía N° 122202, realizó las operaciones comerciales y mercantiles normales de su actividad en el ejercicio económico 2.009. He revisado los libros contables de la compañía en cuanto a los asientos contables, registro en cuentas mayor y los Estados Financieros como Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias, libros y registros contables que son de absoluta responsabilidad de la gerencia.

De tal revisión también puedo informar que las operaciones se encuentran contabilizadas de acuerdos a las normas contables ecuatorianas y a los principios de contabilidad generalmente aceptados, esto indica que los estados financieros reflejan los saldos exactos y veraces.

Es todo cuanto puedo informar sobre lo solicitado.

Atentamente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
21 ABR 2010
Luis Pintado
GUAYAQUIL

Ing. Pedro Veriñez Luna
Comisario

c.c. Contabilidad
Archivo

Guayaquil, 20 de Abril del 2.010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA
Ciudad.-

Estimados Señores:

Yo, Dr. Byron Segundo López Castillo con Cedula de Identidad 0900643644, autorizo a la compañía LMNETWORKING S.A. utilizar la copia de la planilla de los servicios básicos de mi oficina, a fin de que cumpla con vuestro pedido.

Puedo indicar también que la indicada compañía funciona legalmente en la dirección de planilla autorizada.

Sin otro particular quedo de Uds.

Atentamente

Dr. Byron Segundo López Castillo
Ced. Ident. 0900643644

c.c. Archivo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE
2 1 ABR 2010
Luis Pintado
GUAYAQUIL